



Elecciones especiales de mayo de 2025

**Folleto en español para
los votantes del
condado de Lane**

Estimados votantes del condado de Lane:

Las elecciones de distritos especiales se llevarán a cabo el martes 20 de mayo de 2025. Las boletas electorales de los votantes podrán incluir a los candidatos que representan a los distritos especiales (escolares, contra incendios, para la administración del agua y el acueducto, etc.), y las propuestas locales remitidas a la boleta electoral por los distritos y otras jurisdicciones.

Este folleto para votantes incluye información proporcionada por los candidatos y los declarantes de las propuestas. La participación de los candidatos en el folleto para votantes es opcional. No todos los candidatos decidieron presentar una declaración. Las declaraciones de los candidatos, las explicaciones de las propuestas y los argumentos serán imprimidos tal y como se presentaron. No se realizan correcciones ortográficas o gramaticales, y el condado de Lane no verifica la exactitud de la información.

Visite lanecounty.org/elections para obtener mayor información sobre las elecciones, incluyendo cuándo puede esperar ver los resultados electorales y la transmisión en directo de las actividades de procesamiento de las boletas electorales.

Contáctenos si tiene alguna pregunta. Queremos ser su fuente confiable de información sobre las elecciones y el registro de votante, ¡queremos ayudarle!

Atentamente,

Oficina Electoral del condado de Lane (Lane County Elections)

Preguntas frecuentes

¿Cuáles son los requisitos mínimos para poder registrarse para votar?

- Debe ser ciudadano de los Estados Unidos de América.
- Debe tener al menos 16 años para registrarse pero 18 para votar.

¿Cómo me registro para votar?

- **Debe** registrarse para votar **21** días antes del día de las elecciones (el 29 de abril de 2025).

Puede registrarse:

- en línea, ingresando a www.oregonvotes.gov/myvote;
- por correo postal, utilizando el formulario de registro de votante (incluido en este folleto);
- en persona, en la Oficina Electoral del condado de Lane (Lane County Elections) o en algunas agencias estatales como el DMV.

¿Cuándo recibiré mi boleta electoral?

- Debería recibir su boleta electoral unos días después de haber sido enviada por correo postal.
- Las boletas electorales locales y fuera del estado se envían por correo postal **19** días antes del día de las elecciones (el 1 de mayo de 2025).
- Las boletas electorales para militares y residentes en el extranjero se enviarán por correo postal **45** días antes del día de las elecciones (el 5 de abril de 2025).

No recibí la boleta electoral. ¿Qué debo hacer?

- Si no recibe su boleta electoral **13** días antes del día de las elecciones (el 8 de mayo de 2025), llame a nuestra oficina. Es posible que podamos emitirle una boleta electoral de reemplazo.

Estaré de viaje durante las elecciones, ¿puedo recibir mi boleta electoral anticipadamente?

- Sí, puede solicitar una boleta para votantes en ausencia en cualquier momento. Asegúrese de solicitarla con suficiente tiempo para que su boleta electoral para votantes en ausencia le sea enviada por correo postal a su dirección, y para que pueda votar y enviar su boleta electoral con matasellos del día de las elecciones o antes.
- Para solicitarla, llene y envíe un Absentee Ballot Request Form (Formulario de solicitud para votantes en ausencia) disponible en nuestro sitio web lanecounty.org/elections
- Si no dispone de una dirección postal en el lugar al que viaja, comuníquese con nuestra oficina y podremos organizar la recogida en persona.

Un candidato está en mi boleta electoral, ¿por qué no encuentro información sobre él/ella en el folleto para votantes?

- No todos los candidatos presentados en la boleta electoral se encontrarán en el folleto para votantes puesto que es opcional para los candidatos.

Recibí una boleta electoral para alguien que no vive aquí. ¿Qué debo hacer con esta?

- Si recibe una boleta electoral de alguien que se ha mudado o que falleció recientemente, escriba el motivo en el sobre exterior ("voter not here" (votante no está presente) o "voter passed away 3/10/2025" (votante falleció el 3/10/2025)) y deposítelo en su correo postal saliente. El cartero lo devolverá a nuestra oficina y actualizaremos el registro del votante.

¿En dónde puedo depositar mi boleta electoral?

- Puede depositar su boleta electoral en cualquier sitio de entrega del condado de Lane o en cualquier sitio oficial de entrega del estado de Oregon.

¿Cuál es la fecha límite para enviar las boletas electorales?

- Las boletas electorales deben enviarse a más tardar a las **8 p. m.** del día de las elecciones, o tener matasellos del día de las elecciones o antes para poder ser contabilizadas. Si hará la entrega en persona, tome en cuenta que si son las **8:00**, llegó demasiado tarde, si son las **7:59:59**, ¡llegó a tiempo!

Cómo emitir su voto

1. Llene su boleta electoral

- Para votar, llene por completo el óvalo que aparece junto a su elección utilizando un bolígrafo de tinta azul o negra.
- Para votar a favor de una persona que no se encuentra en la boleta electoral, llene el óvalo que aparece junto a la línea de "write-in" (voto por escrito) y luego escriba claramente el nombre y apellido de la persona en esa línea.
- No es necesario que vote en todas las contiendas electorales. Se contabilizarán las que usted marque con su voto.

2. Verifique que no haya errores

- Si comete un error o cambia de opinión mientras marca su voto en la boleta electoral, puede corregirlo usted mismo. Vea los ejemplos:
- Haga que su elección sea obvia para que se entienda cuál es su intención de voto y este se contabilizará de forma correcta.

- Si no puede corregir su boleta electoral, puede solicitar una boleta electoral de reemplazo en la Oficina Electoral del condado de Lane (Lane County Elections) en lanecounty.org/elections o llamando a la Oficina Electoral del condado de Lane (Lane County Elections) al 541-682-4234.

3. Firme su sobre de envío de la boleta electoral

La firma de su sobre de envío de la boleta electoral se comparará con su firma en el archivo. Las firmas deben coincidir para que su boleta electoral sea contabilizada.

4. Envíe su boleta electoral (No es necesario pagar los gastos de envío)

- En cualquier sitio oficial de entrega antes de las 8 p. m. del día de las elecciones.
- Por el Servicio Postal de los Estados Unidos. Las boletas electorales deben tener matasellos del día de las elecciones o antes: el 20 de mayo de 2025.

¿Sabía que su firma es un elemento importante del proceso de votación?

Los trabajadores electorales comparan la firma de su sobre de envío de la boleta electoral con la(s) firma(s) en su historial del registro de votante.

Si olvida firmar el sobre o su firma no coincide, recibirá un aviso de la oficina electoral informándole del problema y cómo solucionarlo o "curarlo". ¡Tiene un plazo de 21 días después del día de las elecciones para curar el problema de su firma y hacer que su boleta electoral sea contabilizada!

¿Qué puede hacer para garantizar que su firma coincida?

Firme normalmente. Si por lo general no firma con la inicial de su segundo nombre o su nombre completo, no firme el sobre de la boleta electoral de esa forma. Los trabajadores electorales están capacitados para buscar características específicas en cada firma. Si cree que su firma ha cambiado significativamente, comuníquese con la oficina electoral o llene y envíe la solicitud de registro de votante incluida en este folleto para votantes.

No le pida a otra persona que firme su sobre de la boleta electoral. Aunque autorice a alguien más para firmar, incluso si tiene un poder notarial, en Oregon es ilegal firmar el sobre de envío de la boleta electoral de otra persona. No ponga a nadie en peligro. Firme únicamente su propio sobre. Si no puede firmar su sobre de envío de la boleta electoral, comuníquese con la oficina electoral. ¡Queremos ayudarle!

Solicite ayuda si tiene problemas para firmar. Si le resulta difícil firmar, ya sea de forma temporal o permanente, puede llenar un formulario de atestación de firma y enviarlo junto con un nuevo formulario de registro de votante. Llenar estos formularios le permitirá utilizar un sello con su firma u otro indicador que represente su firma.

Si accidentalmente firma en el sobre de alguien en su hogar, corrija el error. Si usted y otra persona en su hogar firman el sobre de envío de la boleta electoral del otro, simplemente trace una línea sobre la(s) firma(s) incorrecta(s) y firmen el/los sobre(s) correcto(s). Los trabajadores electorales están capacitados para detectar estos problemas.

Si tiene preguntas sobre cómo firmar su sobre o cómo curar un problema de firmas, visite lanecounty.org/elections o comuníquese con la oficina electoral.

¡Queremos ayudarle!

Conozca sus derechos como votante de Oregon

Mensaje importante de la Secretaría de Estado de Oregon (Oregon Secretary of State) y del funcionario electoral de su condado.

Usted tiene derecho a:

- tener acceso a los buzones oficiales de entrega y a las oficinas electorales sin impedimentos;
- a mantener su voto confidencial;
- a votar sin sufrir ninguna intimidación o amenaza.

Los actos de intimidación al votante pueden incluir:

- Preguntas ofensivas o acosadoras sobre si usted cumple con los requisitos para votar con la intención de interferir en su derecho al voto, asustarlo para que vote de cierta manera o intimidarlo para que vote, por ejemplo, con preguntas sobre su situación de ciudadanía, antecedentes penales, residencia, otra información personal o preguntas sobre la forma en que piensa votar.
- Afirmaciones o acusaciones falsas o engañosas sobre el fraude electoral o las sanciones penales correspondientes, con el fin de asustarlo para que no vote.
- Amenazas verbales o físicas expresas o implícitas, con el fin de impedirle votar o de obligarlo a votar a favor de un determinado candidato o propuesta.

- Impedir o interferir a propósito en su capacidad de votar.
- Vigilancia específica de determinados votantes o grupos de votantes, como el seguimiento o la localización de votantes, la copia de placas de automóviles, la toma de videos o fotos, etc., con la intención de convencerlos o impedirles que voten.

Si cree que sus derechos como votante han sido quebrantados, comuníquese con la Secretaría de Estado de Oregon al 503-986-1518 o enviando un correo electrónico a elections.sos@sos.oregon.gov.

Es ilegal amenazar o acosar a un trabajador electoral.

Es ilegal interferir con el derecho al voto de cualquier persona.

ORS 166.065; ORS 260.665; las secciones 245(b)(1)(A) y 594 del título 18 del USC; la sección 1985(3) del título 42 del USC; las secciones 10307(b) y 20511(1) del título 52 del USC .

Elecciones del condado de Lane: sitios oficiales de entrega de boletas electorales

Elecciones de distritos especiales del 20 de mayo de 2025
Los sitios de entrega abren el 1 de mayo de 2025

Los sitios de entrega de Eugene estarán abiertos las 24 horas del día desde el 1 de mayo hasta las 8 p. m. del 20 de mayo de 2025

Oficina Electoral del condado de Lane (Lane County Elections)
275 W 10th Ave 97401
Entre por Lincoln St

Piscina Amazon (Amazon Pool)
2600 Hilyard St 97405

Biblioteca de Bethel (Bethel Library)
1990 Echo Hollow Rd 97402

Pearl Street
777 Pearl St 97401
En Pearl St entre la 7th y 8th Ave

Centro de Justicia de Menores (Juvenile Justice Center)
2727 MLK Jr Blvd 97401

Obras Públicas del condado de Lane (Lane County Public Works)
3050 N Delta Hwy 97408
En el estacionamiento frente al Centro de Servicio al Cliente (Customer Service Center)

Parque y Centro de Recreación River Road (River Road Park & Recreation Center)
1400 Lake Dr 97404
En la isla sur dentro del estacionamiento en Lake Dr

Biblioteca de Sheldon (Sheldon Library)
1566 Coburg Rd 97401

Universidad de Oregon (University of Oregon)
Erb Memorial Union 97403
Afuera, en el lado sur de la plaza circular

Walmart

4550 W 11th Ave 97402

Al lado norte del estacionamiento

Otros sitios de entrega que estarán abiertos las 24 horas del día desde el 1 de mayo hasta las 8 p. m. del 20 de mayo de 2025

Municipalidad de Coburg (Coburg City Hall)

91136 N Willamette St 97408

Centro Comunitario de Cottage Grove (Cottage Grove Community Center)

700 E Gibbs Ave 97424

Ciudad de Creswell (City of Creswell)

48 S 1st St Creswell 97426

Al lado norte del estacionamiento en la esquina de South 1st y C St.

Comisaría de Florence (Florence Police Department)

900 Greenwood St 97439

Junction City

726 Greenwood St 97448

Cerca de la salida del estacionamiento al norte de la biblioteca

Municipalidad de Lowell (Lowell City Hall) (Biblioteca de Maggie Osgood) (Maggie Osgood Library)

70 N Pioneer St Lowell, 97452

Se trasladó a la nueva ubicación del edificio de la municipalidad

Mercado de Mohawk (Mohawk Marketplace)

2260 Marcola Rd 97477

En la isla en el estacionamiento

Comisaría de Oakridge (Oakridge Police Department)

76435 Ash St 97463

Splash! En el parque Lively (Splash! At Lively Park)

6100 Thurston Rd Springfield 97478

Municipalidad de Springfield (Springfield City Hall)

Sobre la A St. entre la 5th y 6th en Springfield 97477

En el acceso para vehículos debajo el edificio

Municipalidad de Veneta (Veneta City Hall)

88184 8th St 97487

En la isla en el estacionamiento

Las boletas electorales deben recibirse o tener matasellos del día de las elecciones, el 20 de mayo de 2025, o antes.

Oficina Electoral del condado de Lane (Lane County Elections)

275 W 10th Ave Eugene OR 97401

541-682-4234

lanecounty.org/elections

De lunes a viernes de 9 a. m. a mediodía, y de 1 p. m. a 4 p. m.

El día de las elecciones de 7 a. m. a 8 p. m.

Oficina Electoral del condado de Lane (Lane County Elections)

Calendario de publicación de los resultados electorales Elecciones de distritos especiales del 20 de mayo de 2025

Los resultados electorales no son oficiales hasta que se certifiquen las elecciones.
Los resultados electorales se publicarán en lanecounty.org/elections en las siguientes fechas:

Fecha	Descripción	Hora: a más tardar
Martes, 20 de mayo de 2025	Los resultados suelen incluir las boletas electorales recibidas hasta el lunes 19 de mayo	8:00 p. m.
Martes, 20 de mayo de 2025	Los resultados suelen incluir las boletas electorales recibidas en los buzones de entrega durante la recolección de la mañana del día de las elecciones	11:00 p. m.
Miércoles, 21 de mayo de 2025	Los resultados suelen incluir las boletas electorales recibidas en los buzones de entrega durante la recolección del día de las elecciones a las 8:00 p. m.	5:00 p. m.
Jueves, 22 de mayo de 2025	Los resultados suelen incluir las boletas electorales sobrantes recibidas en los buzones de entrega de la recolección del día de las elecciones a las 8:00 p. m., las boletas electorales curadas y con matasellos	5:00 p. m.
Jueves, 29 de mayo de 2025	Los resultados suelen incluir las boletas electorales curadas y finales con matasellos	5:00 p. m.
Miércoles, 11 de junio de 2025	Los resultados suelen incluir las boletas electorales curadas restantes	5:00 p. m.
Lunes, 16 de junio de 2025	Resultados finales oficiales y su publicación	5:00 p. m.

- ⇒ *Boleta electoral "curada" hace referencia a una boleta electoral impugnada que ha sido curada por el votante para corregir una falta de firma o una discrepancia de firma*
- ⇒ *"Discrepancia de firma" hace referencia a que la firma del sobre de envío de la boleta electoral no coincide con la firma del historial de registro de votante*
- ⇒ *Boleta electoral "con matasellos" hace referencia a una boleta que tiene matasellos antes del día de las elecciones y es recibida a más tardar siete días después del día de las elecciones.*

De conformidad con la OAR 165-007-0550

Propuesta 20-367 – Distrito Rural de Protección contra Incendios de Lowell (Lowell Rural Fire Protection District)

Promulgar un plan de impuestos para operaciones por 5 años.

Pregunta: ¿Debe el distrito promulgar un plan de impuestos para operaciones por 5 años a una tasa de \$1.50 por cada \$1,000 de valor fiscal a partir de 2025 - 2026?

Esta propuesta puede hacer que el costo de los impuestos prediales aumente más del tres por ciento.

Resumen: esta propuesta solicita un plan de impuestos para operaciones por 5 años a partir de 2025. Los ingresos fiscales de esta propuesta permitirán al RFPD de Lowell seguir operando a su nivel actual de protección contra incendios y servicios de emergencia, además de cubrir los costos de un programa de mantenimiento de propiedad y equipo. Algunos ejemplos son la continuación de las operaciones cotidianas del distrito, la capacitación de voluntarios y personal, y el mantenimiento de las instalaciones y el equipo del distrito. Esta propuesta permitirá al distrito mantener los niveles de personal en cuatro (4) empleados a tiempo completo y un (1) empleado a tiempo parcial. La tasa propuesta de \$1.50 por cada \$1,000 generaría aproximadamente \$347,052 en 2025-2026; \$353,993 en 2026-2027; \$361,073 en 2027-2028; \$368,294 en 2028-2029 y \$375,660 en 2029-2030; para un total de \$1,806,072 durante el periodo de cinco (5) años. El costo fiscal estimado de esta propuesta es SOLO UNA ESTIMACIÓN basada en la mejor información disponible proporcionada por el asesor del condado en el momento de la estimación y podría reflejar el impacto de descuentos por pago anticipado, la tasa de recaudación y compresión.

Explicación de la propuesta:

El Distrito Rural de Protección contra Incendios de Lowell (Lowell Rural Fire Protection District) pretende implementar un plan de impuestos para operaciones por 5 años a una tasa de \$1.50 por cada \$1,000 de valor fiscal. Los ingresos generados por esta propuesta permitirán al distrito:

- * Mantener su nivel actual de protección contra incendios y servicios de emergencia.
- * Conservar y costear un programa de mantenimiento de propiedad y equipo.

* Mantener los niveles de personal en cuatro empleados a tiempo completo y uno a tiempo parcial.

Se estima que la tasa propuesta de \$1.50 por cada \$1,000 de valor fiscal recaude aproximadamente \$347,052 en 2025-2026; \$353,993 en 2026-2027; \$361,073 en 2027-2028; \$368,294 en 2028-2029 y \$375,660 en 2029-2030; para un total de \$1,806,072 durante el periodo de cinco años.

Tenga en cuenta que el costo fiscal estimado de esta propuesta está basado en la mejor información disponible proporcionada por el asesor del condado actualmente. El costo real puede variar debido a factores como descuentos por pago anticipado, la tasa de recaudación y compresión.

Esta información ha sido facilitada por: Lon Dragt, jefe de bomberos

Propuesta 20-368 – Distrito Escolar N.º 69 de Junction City (Junction City School District NO.69)

Bonos escolares para mejorar la seguridad, la protección y el aprendizaje y ampliar la capacidad

Pregunta: ¿Deberá el Distrito Escolar N.º 69 de Junction City (Junction City School District No.69) mejorar las escuelas; emitir bonos por una cantidad de capital de \$40,000,000?

Si se aprueban, los bonos se pagarán con impuestos prediales o sobre la titularidad de bienes raíces que no están sujetos a los límites de las secciones 11 y 11b del artículo XI de la Constitución de Oregon.

Resumen:

Si los votantes aprueban esta propuesta, el distrito recibirá una subvención del estado de \$6 millones.

Esta propuesta financiaría los costos de inversión que se espera que incluyan:

- mejoras en seguridad y protección;
- ampliar la capacidad de las escuelas, incluyendo una nueva cafetería y un gimnasio en la Escuela Primaria Laurel (Laurel Elementary School);
- aulas adicionales y eliminación de aulas modulares;
- proporcionar mejoras y renovaciones a las instalaciones, incluyendo el reemplazo de techos y la modernización de los sistemas HVAC;
- estructuras de juego; y
- costos de emisión del bonos.

El distrito crearía un comité de supervisión de ciudadanos para garantizar que los ingresos se utilicen para los fines indicados.

Los bonos pueden ser emitidos en múltiples series, que vencen en un plazo de 21 años a partir de su emisión.

Se prevé que la tasa del plan de impuestos sobre bonos del distrito aumente de la tasa actual de \$1.36 por cada \$1,000 de valor fiscal a una tasa estimada de \$1.80 por cada \$1,000 de valor fiscal si se aprueba la propuesta. Las tasas reales del plan de impuestos pueden cambiar según las tasas de interés finales y las variaciones en el valor fiscal.

Explicación de la propuesta:

El Distrito Escolar N.º 69 de Junction City (Junction City School District No.69) solicita a los votantes que aprueben una cantidad de capital de \$40 millones en bonos de obligación general.

Si la propuesta para la emisión de bonos no se aprueba, los costos de reparación de las instalaciones del distrito aumentarán con el tiempo. Esto obligará al distrito a seguir reasignando fondos de las aulas para cubrir los crecientes gastos de mantenimiento.

Antecedentes y descripción general

El distrito ha estado trabajando con la comunidad para reevaluar las necesidades más críticas del distrito respecto a sus instalaciones, y para desarrollar un paquete de bonos más específico y rentable después de que los votantes decidieran no aprobar la propuesta para la emisión de bonos de obligación general del distrito en mayo de 2024.

A continuación, encontrará una descripción general de las prioridades del bono de mayo de 2025:

- **Control local para maximizar la inversión comunitaria**
 - Un comité de supervisión de ciudadanos supervisaría todos los gastos del proyecto de bonos, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas.
- **Mejoras de seguridad y protección**
 - El distrito eliminaría los materiales peligrosos, como el asbesto, e instalaría sistemas modernos de seguridad, incluyendo alarmas actualizadas contra incendios, cámaras de seguridad, sistemas avanzados de cierre y entradas seguras en todas las escuelas. Estas mejoras proporcionarían un entorno más seguro para los estudiantes y el personal.
- **Modernización de instalaciones críticas**
 - El bono financiaría reparaciones esenciales, como arreglar goteras en los techos, reemplazar tuberías obsoletas, mejorar los sistemas HVAC y de electricidad, y solucionar las aglomeraciones. Estas mejoras garantizarían que las aulas sean cálidas, seguras, secas, accesibles y adecuadas para el aprendizaje moderno.

Fondos estatales equivalentes dependientes de los bonos

Si se aprueba la propuesta para la emisión de bonos, el distrito recibiría \$6 millones en fondos equivalentes del estado de Oregon. Si la propuesta no se aprueba, el distrito no recibiría esos fondos.

¿Qué financiarían los bonos?

Si se aprueban, los bonos financiarían los costos de inversión que se espera que incluyan:

- **mejoras** en seguridad y protección.
- **ampliar la capacidad** de las escuelas, incluyendo una nueva cafetería y un gimnasio en la Escuela Primaria Laurel (Laurel Elementary School);
- **aulas adicionales** y eliminación de aulas modulares;
- **proporcionar mejoras y renovaciones a las instalaciones**, incluyendo la sustitución de techos y la modernización de los sistemas HVAC;
- **estructuras de juego**; y
- costos de emisión del bonos.

¿Cuánto costarían los bonos?

Se prevé que la tasa del plan de impuestos sobre bonos del distrito aumente de la tasa actual de \$1.36 por cada \$1,000 de valor fiscal a una tasa estimada de \$1.80 por cada \$1,000 de valor fiscal si se aprueba la propuesta. Las tasas reales del plan de impuestos pueden cambiar según las tasas de interés finales y las variaciones en el valor fiscal.

Esta información ha sido facilitada por: Troy Stoops, superintendente

Propuesta 20-369 - Distrito contra Incendios de Santa Clara (Santa Clara Fire District)

Impuesto local opcional por cinco años para las operaciones generales.

Pregunta:

¿Debe el distrito imponer una tasa de \$0.45 por cada \$1,000 de valor fiscal para las operaciones generales durante cinco años a partir de 2025-2026? Esta propuesta renueva los actuales impuestos locales opcionales.

Resumen:

Esta propuesta autorizaría la renovación del plan opcional de impuestos locales para las operaciones generales del distrito que está por expirar a la tasa actual de \$0.45 por cada \$1000 de valor fiscal sobre la propiedad inmobiliaria ubicada dentro del Distrito Rural de Protección contra Incendios de Santa Clara (Santa Clara Rural Fire Protection District) (el distrito) a partir del año fiscal 2025-2026. Por lo tanto, no aumentarán las tasas de cobro totales impuestas actualmente sobre la propiedad dentro del distrito. El distrito utilizará los ingresos fiscales de esta propuesta para seguir operando el distrito en su nivel actual. La tasa propuesta recaudará aproximadamente \$403,268 en 2025-2026; \$415,367 en 2026-2027; \$427,827 en 2027-2028; \$440,662 en 2028-2029; y \$453,882 en 2029-2030; para un total de \$2,141,006. El costo fiscal estimado de esta propuesta es SOLO UNA ESTIMACIÓN basada en la mejor información disponible proporcionada por el asesor del condado en el momento de la estimación y podría reflejar el impacto de descuentos por pago anticipado, la tasa de recaudación y compresión.

Explicación de la propuesta: esta propuesta autorizaría la renovación del plan opcional de impuestos locales para las operaciones generales del distrito que está por expirar a la tasa actual de \$0.45 por cada \$1000 de valor fiscal sobre la propiedad inmobiliaria ubicada dentro del Distrito Rural de Protección contra Incendios de Santa Clara (Santa Clara Rural Fire Protection District) a partir del año fiscal 2025-2026. Por lo tanto, no aumentarán las tasas de cobro totales impuestas actualmente sobre la propiedad dentro del distrito. El distrito utilizará los ingresos fiscales de esta propuesta para seguir operando el distrito en su nivel actual.

Esta información ha sido facilitada por Dale Borland, jefe

Propuesta 20-370 - Distrito Escolar N.º 66 de Crow-Applegate-Lorane (Crow-Applegate-Lorane School District No 66)

Renovar el plan opcional de impuestos locales por cinco años para las operaciones escolares generales

Pregunta: ¿Debe C-A-L continuar con el plan de impuestos de \$1.50 por cada \$1,000 de valor fiscal para las operaciones generales durante 5 años a partir del año fiscal 2025-2026? Esta propuesta renueva los actuales impuestos locales opcionales.

Resumen: En mayo de 2019, los votantes aprobaron un plan opcional de impuestos locales de hasta \$1.50 por cada \$1,000 de valor fiscal para financiar las operaciones del Distrito Escolar N.º 66 de Crow-Applegate-Lorane (Crow-Applegate-Lorane School District No 66) ("el distrito"). Esta propuesta renueva ese plan de impuestos a la misma tasa.

El plan actual opcional de impuestos locales, aprobado por los votantes, proporciona financiamiento para conservar a los maestros y al personal, y para la planificación de programas académicos que los estudiantes necesitan para una educación integral. Sin la recaudación de ingresos de este plan de impuestos, el distrito tendrá que reducir el presupuesto con un estimado de \$384,000 en el año escolar 25/26.

Con una tasa de \$1.50 por cada \$1,000 de valor fiscal, se estima que el plan opcional de impuestos locales recaudará \$2,039,040 en los próximos 5 años, desglosados de la siguiente manera:

25/26 \$384,000

26/27 \$395,520

27/28 \$407,040

28/29 \$420,480

29/30 \$432,000

El costo fiscal estimado de esta propuesta es SOLO UNA ESTIMACIÓN basada en la mejor información disponible proporcionada por el asesor del condado en el momento de la estimación y podría reflejar el impacto de descuentos por pago anticipado, la tasa de recaudación y compresión.

Explicación de la propuesta: Esta propuesta permitiría al Distrito Escolar de Crow-Applegate-Lorane (Crow-Applegate-Lorane School District) renovar un plan de impuestos de \$1.50 por cada \$1,000 de valor fiscal durante 5 años. Este plan de

impuestos se aprobó por última vez en mayo de 2019 y ayuda a proporcionar financiamiento para conservar a los maestros y al personal, y para la planificación de programas académicos que los estudiantes necesitan para una educación integral.

Esta información ha sido facilitada por: Crystal Nevins, gerente comercial/directora de recursos humanos

Propuesta 21 - 232 - Distrito Escolar del condado de Lincoln (Lincoln County School District)

Bonos para aumentar la seguridad y protección, hacer reparaciones y modernizar las escuelas, y para formación profesional.

Pregunta: ¿Debe el distrito mantener su tasa de bonos existente, emitir bonos para aumentar la seguridad, reparar las escuelas antiguas y ampliar las aulas de formación profesional?

Si se aprueban, los bonos se pagarán con impuestos prediales o sobre la titularidad de bienes raíces que no están sujetos a los límites de las secciones 11 y 11b del artículo XI de la Constitución de Oregon.

Resumen: se prevé que esta propuesta mantenga la tasa actual del plan de impuestos sobre bonos del distrito, y no se prevé ningún aumento con su aprobación.

Si se aprueba, el estado proporcionará \$6 millones en fondos equivalentes.

El Distrito Escolar del condado de Lincoln (Lincoln County School District) busca la aprobación de una cantidad de capital de \$73.3 millones en bonos para financiar los costos de inversión, entre los que se incluyen:

Escuelas seguras, protegidas y saludables:

- Cámaras de seguridad nuevas o mejoradas, controles de acceso, herrajes para puertas, alarmas, sistemas de cierre automático.
- Reemplazo de las alarmas contra incendios.
- Reducción del asbesto.
- Iluminación interior/exterior.

Renovación de edificios antiguos, conservación de las instalaciones:

- Reemplazo/reparación de techos, revestimientos, tuberías, piso, ventanas, sistemas de electricidad y de HVAC.

Ampliación de los espacios de aprendizaje profesional:

- Revitalización/ampliación de las aulas y los laboratorios de educación profesional/técnica.
- Construcción de instalaciones de artes escénicas en las escuelas preparatorias de Waldport, Newport y Toledo.

Proyectos adicionales:

- Campos, césped, áreas de juegos e instalaciones deportivas.
- Mobiliario y equipo.
- Revestimiento de estacionamientos.

Se requiere un comité comunitario de supervisión y auditorías periódicas.

- Los bonos pueden ser emitidos en múltiples series, que vencen en un plazo de 16 años a partir de su emisión.
- Se estima que se mantenga la tasa actual del plan de impuestos sobre bonos de \$0.65 por cada \$1,000 de valor fiscal predial.
- Las tasas reales del plan de impuestos pueden diferir debido a las tasas de interés y a los cambios en el valor predial.

LincolnCountySchoolBond.org

Explicación de la propuesta:

El Distrito Escolar del condado de Lincoln (Lincoln County School District (LCSD, por sus siglas en inglés)) atiende a 4,750 estudiantes en un radio de 1,000 millas cuadradas, desde Cascade Head hasta Cape Perpetua. El distrito incluye las ciudades costeras de Lincoln City, Depoe Bay, Newport, Waldport y Yachats, así como las comunidades del interior de Toledo, Siletz y Eddyville.

MANTENIMIENTO DE LA INVERSIÓN COMUNITARIA EN LAS ESCUELAS

Esta propuesta para la emisión de bonos forma parte del compromiso continuo del LCSD para garantizar escuelas seguras, protegidas y modernas.

Se prevé que se mantenga la tasa de impuestos actual: si se aprueba, se estima que el bono propuesto de \$73.3 millones mantenga la tasa actual del plan de impuestos sobre bonos de \$0.65 por cada \$1,000 de valor fiscal predial.

Además, el LCSD **recibiría \$6 millones en fondos estatales equivalentes**, pero únicamente si se aprueba el bono.

LAS ESCUELAS DEL LCSD SE ENFRENTAN A DESAFÍOS

- **Salud, protección y seguridad:** muchas escuelas necesitan mejoras de protección y seguridad, como nuevas cámaras de seguridad, controles de acceso, herrajes para puertas, alarmas y sistemas de cierre automático. El reemplazo de las alarmas contra incendios y la reducción del asbesto también son necesarios para garantizar la seguridad de los entornos de aprendizaje.
- **Edificios escolares antiguos:** muchas escuelas del LCSD necesitan mejoras importantes debido a su infraestructura antigua. Sistemas esenciales como techos; revestimientos; tuberías; piso; ventanas; y sistemas de electricidad y de

calefacción, ventilación y aire acondicionado (heating, ventilation, and cooling (HVAC, por sus siglas en inglés)) necesitan reparaciones o reemplazos para mantener la seguridad y el funcionamiento de las escuelas.

- **Espacio para el aprendizaje profesional:** existe una falta de espacio y tecnología obsoleta para los programas de alta demanda en educación profesional y técnica.

SOLICITUD DE BONO PARA 2025

El LCSD, en colaboración con las partes interesadas de la comunidad, ha desarrollado una propuesta de bonos para abordar las necesidades urgentes y asegurar que los estudiantes tengan acceso a instalaciones seguras, modernas y con un buen mantenimiento.

Si se aprueba, el bono financiaría lo siguiente:

Mejora de la salud, protección y seguridad:

- Cámaras de seguridad nuevas o mejoradas, controles de acceso, herrajes para puertas, alarmas y sistemas de cierre automático.
- Reemplazo de los sistemas de alarma contra incendios.
- Reducción del asbesto.
- Mejoras de iluminación interior y exterior.

Conservación de las instalaciones y renovación de edificios antiguos:

- Reemplazo/reparación de techos, revestimientos, tuberías y piso.
- Modernización de los sistemas de electricidad y de calefacción, ventilación y aire acondicionado (HVAC).
- Reemplazo de ventanas para mejorar la eficiencia energética.

Ampliación de los espacios de aprendizaje profesional y apoyo a las oportunidades de los estudiantes:

- Ampliación y revitalización de los laboratorios y la tecnología en las aulas de educación profesional y técnica (Career and Technical Education (CTE, por sus siglas en inglés)) y de educación general.
- Construcción de nuevas instalaciones de artes escénicas en las escuelas preparatorias de Waldport, Newport y Toledo, con mejoras en los espacios escénicos de Taft 7-12.

Proyectos adicionales:

- Modernización de pistas, áreas de juegos con césped e instalaciones deportivas.
- Reemplazo de mobiliario y equipo obsoletos.
- Revestimiento de estacionamientos para mejorar la seguridad y la accesibilidad.

RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUPERVISIÓN

El LCSD está comprometido con la transparencia y la responsabilidad fiscal. Un comité comunitario de bonos para instalaciones junto con la Junta Escolar del LCSD supervisarán el gasto de los fondos de los bonos para garantizar que se utilicen únicamente para los proyectos aprobados por los votantes. Entre las medidas específicas de supervisión se incluyen:

- Garantizar que los ingresos de los bonos se utilicen únicamente para fines consistentes con el programa de bonos aprobado por los votantes y la ley estatal.
- Realización de auditorías periódicas y revisión de los informes trimestrales de gastos para controlar el cumplimiento de los objetivos de los bonos.

Los bonos pueden ser emitidos en múltiples series, que vencen en un plazo de 16 años a partir de su emisión. Si bien el LCSD estima que se mantendrá la tasa actual del plan de impuestos sobre bonos, las tasas reales pueden variar debido a las tasas de interés reales y los cambios en el valor predial.

Para obtener más información, visite: LincolnCountySchoolBond.org

Esta información ha sido facilitada por: Dra. Majalise Tolan, superintendente, Distrito Escolar del condado de Lincoln (Lincoln County School District)